

SCT

SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES



COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
ACTA CORRESPONDIENTE A LA  
DÉCIMA CUARTA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA DE 2016

Acta que se levanta en la Ciudad de México, siendo las doce horas del día veintisiete del mes de septiembre del año dos mil dieciséis, en la sala de juntas 2 en el piso 2 de las oficinas que ocupa el edificio sede de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM), ubicadas en Avenida 602 No. 161, Zona Federal del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Delegación Venustiano Carranza, con el fin de celebrar la **Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de SENEAM.** -----

El Ing. Sergio Antonio Pérez Rodríguez, Secretario Técnico del Comité de Transparencia pasó lista de asistencia, comprobó además, que se reunió el quórum necesario para la sesión, por lo que dio la bienvenida a los asistentes y se da inicio a la sesión, encontrándose presentes: -----

**Los Integrantes**-----

Ing. Sergio Antonio Pérez Rodríguez, Secretario Técnico del Comité de Transparencia.-----

Lic. Mario Vargas Aguiar, Titular del Órgano Interno de Control en SENEAM y Miembro del Comité de Transparencia.-----

Lic. Francisco Vázquez Covarrubias, Subdirector de Servicios Generales y Miembro del Comité de Transparencia.-----

**Los Invitados**-----

Lic. Ana Lilia Torres Bonilla, Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas del Órgano Interno de Control en SENEAM y Miembro Suplente del Comité de Transparencia.-----

Dr. Rogelio Rodríguez Garduño, Titular del Jurídico en SENEAM.-----

Lic. Norma Leticia García Vázquez, Abogada adscrita Jurídico en SENEAM.-----

**DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS**-----

SCT

SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES



COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
ACTA CORRESPONDIENTE A LA  
DÉCIMA CUARTA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA DE 2016

El Secretario Técnico del Comité de Transparencia sometió a consideración de los presentes el siguiente  
**Orden del Día:** -----

Aprobación del orden del día. -----

1. Listado de Casos.-----

2. **38/16** Análisis y, en su caso aprobación de las solicitudes de inexistencia, solicitadas por el C.T.A. Martín Ignacio García Herrera, Director General Adjunto de Tránsito Aéreo y por el C.P. Luis Rey Peña Rojas, Director General Adjunto de Administración de este Órgano Desconcentrado, derivado de lo señalado en el considerando segundo de la resolución del recurso número RRA 0727/16 de la solicitud de acceso a la información con número de folio 0911100004516, que a la letra dice:

“Solicito respetuosamente copias de los Programas Internos de Protección Civil de las Dependencias de Control de Tránsito Aéreo de SENEAM, tales como torres de control en todo el país, así como centros de control de aproximación manual, centros de control de aproximación radar y centros de control radar Monterrey, Mazatlán, Mérida, Occidente y México, según lo ordena el artículo 40 de la Ley General de Protección Civil y 75 a 79 del Reglamento de la Ley General de Protección Civil.”-----

1. En desahogo del primer punto del Orden del Día, relacionado con el análisis y, en su caso, aprobación del Orden del Día, se llega al siguiente: -----

ACUERDO EXT/CT/27/09/2016.01	Se aprueba por <b>unanimidad</b> el Orden del Día para la presente sesión.
---------------------------------	--

2. En relación con el Listado de Casos No. **38/16** del Orden del Día, concerniente al análisis y, en su caso aprobación de las solicitudes de inexistencia, solicitadas por el C.T.A. Martín Ignacio García Herrera, Director General Adjunto de Tránsito Aéreo y por el C.P. Luis Rey Peña Rojas, Director General Adjunto de Administración de este Órgano Desconcentrado, derivado de lo señalado en el considerando segundo de la resolución del recurso número RRA 0727/16 de la solicitud de acceso a la información con número de folio 0911100004516, se llega al siguiente: -----



COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
ACTA CORRESPONDIENTE A LA  
DÉCIMA CUARTA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA DE 2016

## ACUERDO

EXT/CT/27/09/2016.02

Una vez analizados los argumentos emitidos por el C.T.A. Martín Ignacio García Herrera, Director General Adjunto de Tránsito Aéreo y por el C.P. Luis Rey Peña Rojas, Director Adjunto de Administración de este Órgano Desconcentrado, mediante oficios 4.5.101.-572/16 folio 11009 de fecha 5 de julio de 2016; 4.5.101.-764/16 folio de fecha 26 de septiembre de 2016 y 4.5.105.-614/16, es de concluirse que la información requerida en la solicitud de información con número de folio 0911100004516, se adecua a lo establecido en la fracción II del artículo 138 de la Ley General de Acceso a la Información Pública y fracción II del artículo 141 de la Ley Federal de Acceso a la Información Pública, por lo que el Comité de Transparencia procedió a confirmar por unanimidad la inexistencia de la información solicitada, en virtud de que después de realizar una amplia búsqueda en los archivos de la Dirección General Adjunta de Tránsito Aéreo, Dirección General Adjunta de Administración y demás Unidades Administrativas competentes en SENEAM, no se encontró información relativa a lo solicitado por el particular, reafirmando con ello lo manifestado en la contestación al recurso de revisión interpuesto por el particular a la respuesta a su solicitud de acceso a la información, en el cual se indicó que la información solicitada obra en poder de los Grupos Aeroportuarios de conformidad con la Ley de Aeropuertos y su Reglamento y demás normatividad aplicable.

Colige éste, de que conformidad con lo establecido en el Programa Nacional de Seguridad Aeroportuaria en su Capítulo VI, que establecen las acciones y procedimientos de seguridad y vigilancia para la identificación, protección y supervisión de diversas áreas, como lo son aeródromos, aeronaves, instalaciones y servicios a la navegación aérea, por lo que la seguridad interior en los aeropuertos corresponde a los concesionarios y los encargados de coordinar las acciones para la protección civil le corresponde a la autoridad aeronáutica de conformidad con los programas internos de seguridad, por lo que de

SCT

SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES

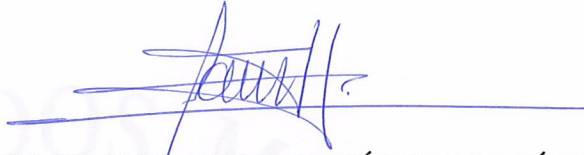


COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
ACTA CORRESPONDIENTE A LA  
DÉCIMA CUARTA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA DE 2016

	conformidad con lo anterior este Comité de Transparencia confirma la inexistencia de la información.
--	--

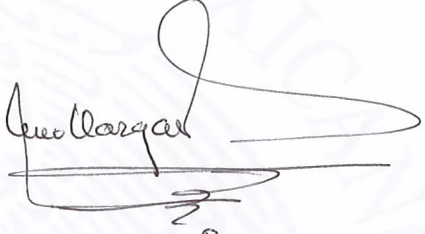
No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la **Décima Cuarta Sesión Extraordinaria** del Comité de Transparencia, siendo las **trece horas** del día 27 de septiembre de 2016, firmando al margen y al calce los integrantes del mismo, para los efectos legales a los que haya lugar. -----

SECRETARIO TÉCNICO



ING. SERGIO ANTONIO PÉREZ RODRÍGUEZ,  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO TÉCNICO.

MIEMBRO



LIC. MARIO VARGAS ÁGUIAR,  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL EN SENEAM.

MIEMBRO



LIC. FRANCISCO VÁZQUEZ COVARRUBIAS,  
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES.